

TEMARIO EXAMEN ESCRITO PARA OPTAR AL CARGO DE ABOGADO
ASISTENTE DE LA FISCALÍA LOCAL DE CHILE CHICO

I) DERECHO PENAL

Parte General

1. Teoría de la ley penal.
2. Teoría del delito.
3. Excusas legales absolutorias y condiciones objetivas de punibilidad.
4. Circunstancias eximentes de responsabilidad penal.
5. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal; atenuantes y agravantes; circunstancia mixta.
6. Iter criminis.
7. Autoría y participación.
8. Concurso de delitos.
9. Penas y medidas de seguridad.
10. Extinción de la responsabilidad penal.

Parte Especial¹

1. Delitos contra la vida, la integridad corporal y la salud.
2. Delito de aborto.
3. Delitos contra la libertad sexual.
4. Delitos contra los derechos garantizados por la Constitución:
 - a) contra la libertad ambulatoria: secuestro, sustracción de menores, detenciones ilegales
 - b) contra la inviolabilidad de morada y la esfera de intimidad (divulgación de secretos)

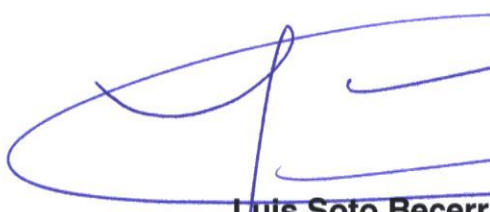
¹ Dentro de cada categoría de delitos se comprenden tanto los delitos dolosos como los culposos, en los casos en que ambos sean posibles.

5. Delitos contra la propiedad y el patrimonio.
6. Delitos contra el orden y la seguridad pública.
7. Delitos contra la fe pública.
8. Delitos contra la administración de justicia.
9. Delitos contra la administración pública.
10. Delitos de atentados y amenazas contra fiscales del Ministerio Público y defensores públicos.
11. Leyes especiales:
 - a) Ley N° 20.000, sobre tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.
 - b) Ley N° 18.290, de Tránsito.
 - c) Ley de control de armas N° 17.798.
 - d) Ley N° 20.066, sobre Violencia Intrafamiliar.
 - e) Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal
 - f) Delitos que sancionan atentados en contra de los miembros de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Gendarmería de Chile, contenidos en los artículos 416, 416 bis, 416 ter y 417 del Código de Justicia Militar; Decreto Ley 2.460, de 1979, y Ley 20.214.
 - g) Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica.
 - h) Ley 20.477, que modifica competencia tribunales militares.

II) DERECHO PROCESAL PENAL

1. El Ministerio Público: Ley N° 19.640, Ley orgánica constitucional del Ministerio Público
2. Principios y garantías del nuevo proceso penal.
3. Actividad procesal.
4. Sujetos procesales.
5. Disposiciones comunes a todos los procedimientos penales
6. La acción penal.

7. Nulidades procesales.
8. Medidas cautelares:
 - a) medidas cautelares personales
 - b) medidas cautelares reales
8. Procedimiento ordinario por crimen o simple delito de acción pública: etapas de investigación, preparación del juicio oral, juicio oral.
9. Recursos procesales.
10. Procedimientos abreviado, simplificado y monitorio.
11. Ejecución de sentencias condenatorias y de medidas de seguridad, revisión de sentencias firmes.


Luis Soto Becerra.
Jefe Unidad de Administración, Finanzas y RR.HH. (S)
Fiscalía Regional de Aysén.